

UNIVERSIDAD DEL NORTE  
Rectoría

RESOLUCION No. 04 de Enero 22 de 2001

Por la cual se pone en marcha el proyecto de implementación del software Banner 2000 Estudiantil.

El Rector de la Universidad del Norte, en uso de sus facultades estatutarias y teniendo en cuenta que:

1. Los sistemas de información son un instrumento fundamental que dan a cualquier organización la fuerza que le permite obtener ventaja sobre sus competidores. Adicionalmente entregan un valor incalculable a los servicios que se puedan brindar a sus clientes, en el caso de la universidad, a sus estudiantes, docentes, personal administrativo y agentes externos.
2. Uno de los sistemas de mayor impacto en las actividades de la Universidad del Norte, es el sistema de Información Académica, el cual, en la actualidad logra cubrir gran parte de las necesidades que la institución tiene en esta materia. No obstante, las posibilidades de crecimiento y mejoramiento en el manejo de nuevas condiciones de trabajo han llevado a establecer la necesidad de contar con un sistema que logre colmar las expectativas presentes y futuras.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Implementar el software Banner Estudiantil como el nuevo sistema de información académica de la Universidad del Norte.

ARTICULO SEGUNDO: Nombrar líder del proyecto a la Ing. Matilde Echeverría, Directora del Departamento de Registro.

ARTICULO TERCERO: Constituir los grupos de trabajo que a continuación se indican a fin de garantizar la exitosa implementación del proyecto.

COMITÉ DIRECTIVO:

Alma Lucía Diazgranados, Vicerrectora Administrativa y Financiera

Alberto Roa Varelo, Vicerrector Académico

Carmen Helena de Peña, Secretaria Académica

Juan Carlos Galeano, Auditor General

Carla Fernández, Directora Oficina de Planeación

Alba Marina Carreño, Directora Centro de Informática

Matilde Echeverría, Líder del Proyecto

**GRUPO TECNICO:**

Pierre Juliard, Analista Programador  
Antonia Fernández, Ingeniera Analista  
Luis Llach, Administrador Base de Datos  
Consultor SCT

**GRUPO FUNCIONAL PRINCIPAL:**

Luz Elena Visbal, Directora de Admisiones  
Matilde Echeverría, Directora de Registro  
Rocío Tafur, Jefe de Créditos y Cobranzas  
José Daniel Soto, Profesor  
Samuel Castro, Jefe Análisis Administrador del Sistema

**GRUPO FUNCIONAL EXTENDIDO:**

Pía Osorio, Directora Instituto de Idiomas  
Emelina de Buitrago, Directora CEC  
Sandra Vásquez, Directora Centro Cultural Cayena  
Christian Bejarano, Ingeniero de prospectiva  
Fanny De la Hoz, Jefe de Contabilidad  
Juan Carlos Galeano, Auditor General  
Claudia Acosta-Madiedo, Director Recursos Humanos

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**

Dado en Barranquilla, a los veintidos (22) días del mes de enero del año dos mil uno (2001).

**JESUS FERRO BAYONA**  
Rector